

Washington: ¿Motivo de sus repetidos “castigos” antichavistas?



por Nicanor León Cotayo

Otra vez, como si fuese un gobierno mundial, la Casa Blanca ejecuta sanciones contra quienes actúan de manera independiente a sus dictados. Así lo notificó este miércoles desde Miami una periodista del Nuevo Herald, Patricia Mazzei.

De acuerdo a su reporte, ahora Washington decidió castigar a ocho figuras venezolanas “por su participación en la recién inaugurada Asamblea Constituyente del país suramericano”.

¿Cómo, por ejemplo, pretenden sancionar lo que auto valoran un grave pecado? Según escribió Mazzei, la administración Trump les congelará sus activos en Estados Unidos, prohibirá que viajen allí y no permitirá que ciudadanos estadounidenses hagan negocios con ellos.

Quedarían afectados integrantes actuales y antiguos del gobierno de Venezuela, así como una persona acusada por Washington de “promover la represión.”

En la lista fabricada por este último se encuentran los siguientes:

Francisco Ameliach, gobernador del estado Carabobo y líder del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV); Tania D'Amelio, miembro del Consejo Nacional Electoral; Adán Chávez, gobernador del estado Barinas y hermano del fallecido presidente Chávez.

Asimismo, Hermann Escarrá, abogado constitucional y delegado de la Asamblea Constituyente; Erika Farías, ministra de Agricultura Urbana; Bladimir Lugo Armas, coronel de la Guardia Nacional Bolivariana; Carmen Meléndez Rivas, delegada de la Asamblea Constituyente; y Ramón Darío Vivas Velasco, delegado de la Asamblea Constituyente y líder del PSUV.

Los nuevos castigados se unen a otra lista que incluye al presidente Nicolás Maduro, el vicepresidente Tareck El Aissami y otros 20 actuales y ex miembros del gobierno de Venezuela.

No se detuvieron ahí, luego circularon un comunicado de su secretario del Tesoro, Steven Mnuchin.

“El desprecio de este régimen por la voluntad del pueblo venezolano es inaceptable, y los Estados Unidos estarán con ellos en oposición a la tiranía hasta que Venezuela sea restaurada a una democracia pacífica y próspera”.

Una vez más se hizo escuchar la voz de quienes algunos consideran asesor de la administración Trump, el senador republicano Marco Rubio.

“Yo apoyo que el presidente (Trump) haya sancionado a estos funcionarios corruptos del régimen de Maduro”, dijo.

Mazzei aclaró que Marco Rubio ha ejercido diversas presiones encaminadas a lograr penalidades contra Venezuela.

“Ha llegado el momento de que el presidente cumpla su promesa de imponer sanciones económicas significativas a la ilegítima dictadura de Maduro”.

Así se manifiesta públicamente un senador estadounidense que forma parte de la Comisión de Inteligencia de su Cámara alta.

Según escribió la periodista Mazzei, Marco Rubio tiene un mensaje para Maduro: “El camino actual no terminará bien para usted”. Pero vale responderle, ¿Y sí para quien, como el senador, años atrás virtualmente huyó de la Florida evadiendo graves cargos por actuaciones sucias?

Pocos han olvidado, también a manera de ejemplo, su escándalo después que le sacaron a la luz el uso continuado de una tarjeta de crédito del Partido Republicano para abonar sus gastos personales.

Ni tampoco la muy difícil situación que le impuso The Washington Post cuando, luego de una extensa investigación, reveló que Rubio mintió al hablar sobre el pasado de sus padres.

¿Qué sucedió? Por razones electorales durante mucho tiempo los “vendió” como heroicos luchadores anticastristas que pudieron huir de Cuba en 1956.

O sea, dos años antes del triunfo de la Revolución, y no por motivos políticos, si no, al igual que miles de cubanos en esos tiempos, económicos.

Es únicamente un discreto asomo de lo que hay por escribir sobre estos asuntos.

No en balde Washington apela a monumentales violaciones de todo comportamiento legal para sostener sus muy frágiles argumentos.

(CubaSí)

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/137919-washington-motivo-de-sus-repetidos-castigos-antichavistas>



Radio Habana Cuba